



# Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

---

## LICEO DE CURACAVÍ PRESIDENTE BALMACEDA

---

Ministerio de Educación  
División de Educación General



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional-PEI-es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	LICEO DE CURACAVÍ “PRESIDENTE BALMACEDA”
Dirección	COVADONGA 451
Comuna	CURACAVI
Provincia	MELIPILLA
Región	METROPOLITANA
Teléfono	228351014
Rol Base Datos	10845-6
Dependencia	MUNICIPAL
Área	URBANA
Nivel de Enseñanza	MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICA Y TÉCNICO PROFESIONAL
Matrícula	746

## **PRESENTACIÓN**

La Educación es un Derecho Universal declarado como tal por las Naciones Unidas. Chile a través de la Ley General de Educación, establece las normas que regulan la forma en que la Educación se debe impartir.

En este contexto, el mejoramiento de la Calidad de la Educación pasa necesariamente, por el aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades de parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo; lo que se sistematiza en el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Liceo de Curacaví “ Presidente Balmaceda” es un establecimiento Educacional municipalizado de Enseñanza Humanista- Científica y Técnico Profesional , cuya labor consiste en materializar el Proyecto Educativo; fijando directrices generales, líneas de acción y planes de mejora; a través de un modelo educativo que proporcione sólidos fundamentos académicos y valóricos conforme a los desafíos de un mundo dinámico; en un ambiente armónico y de sana convivencia , mediante una educación integral , diversa e inclusiva.

El Proyecto Educativo Institucional es el documento en el que se presentan los principios fundamentales que orientan la acción educativa en el Liceo, para que nuestros estudiantes alcancen su máxima realización a partir de sus rasgos propios, de manera que se formen personas coherentes e íntegras; siendo protagonistas activos de su formación.

Este PEI se ha elaborado luego de un proceso de consulta a los diferentes estamentos y de la profundización y actualización de sus valores fundacionales, de manera de encauzar su misión en sintonía con los desafíos del mundo de hoy. Por ello constituye una síntesis del ideario que guía el actuar de nuestra institución educativa y social.

Los ejes centrales de este documento son la descripción de su contexto, la explicitación de sus sellos y principios. Estos deben ser conocidos y estar a disposición de toda la comunidad educativa para que se adhieran libremente a este Proyecto Educativo Institucional (PEI), convirtiéndose en un instrumento fundamental para la toma de decisiones en la formación permanentes de los estudiantes.

Es en este Proyecto Educativo Institucional en donde se deben plasmar los deseos, las necesidades, los sueños, las proyecciones que permitan orientar nuestra acción pedagógica; siendo el instrumento que articula la Gestión Escolar y que orienta el quehacer de la Unidad Educativa.

Considerando el valor que posee el Proyecto Educativo en nuestro establecimiento , el Liceo de Curacaví "Presidente Balmaceda" ha venido direccionando, rediseñando y estableciendo una propuesta de ajustes de este, lo cual nos permitirá realizar acciones de mejoramiento acorde a la normativa y orientaciones dadas por el Ministerio de Educación y, a la vez teniendo como motivación los anhelos, expectativas de nuestros estudiantes y sus familias, bajo la convicción que todos los jóvenes pueden aprender y, desarrollar sus potencialidades de acuerdo a las oportunidades que la institución les brinda.

El PEI de nuestro establecimiento educacional, define el tipo de estudiante que se desea formar, y para ello cuenta con el compromiso, el quehacer profesional y personal de un equipo de amplia experiencia y respaldo académico. Este perfil de estudiante se logrará durante toda su trayectoria académica en el tiempo, mediante acciones pedagógicas y formativas.

Para hacerlo realidad, el Liceo determina sus propósitos organizacionales y objetivos estratégicos que se esperan lograr a largo, mediano y corto plazo a través de instrumentos como Proyecto Educativo, Electividad al ingresar a Tercero Medio, Científico / humanista y Técnico Profesional, Proyecto de Integración Escolar, Programa PACE, Apoyo de un Equipo Multidisciplinario, Talleres, en horario de libre disposición y/o fuera de horario.

Junto con ello, este Proyecto Educativo se sustenta en el plano de las aspiraciones e ideales de directivos, docentes, asistentes de la Educación, padres y apoderados y estudiantes; quienes nos comprometemos a hacerlo nuestro y concretarlo en el tiempo, mediante el accionar; siendo testimonio de vida dentro y fuera de nuestra unidad educativa.

Para la elaboración de éste se han considerado los antecedentes históricos en relación a los lineamientos generales propuestos en el Plan de mejoramiento Educativo, el cual se abarca en las áreas: Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Gestión de Recursos y Liderazgo Escolar.

## **INTRODUCCIÓN**

La reestructuración de nuestro Proyecto Educativo Institucional requirió la convocatoria y activa participación de todos los actores pertenecientes a la comunidad educativa , en jornadas de reflexión en las cuales se debatió sobre los diferentes puntos de vista y se determinaron los aspectos relevantes para la redefinición de la identidad de nuestro establecimiento .

La unidad educativa se empeñará en perfeccionar lo que sea perfectible y conocer aquello que es esencia e identidad de la misma, por lo que la vigencia de este PEI será de dos años académicos al término del cual se realizará una revisión, actualización y/o adecuación.

Las acciones propuestas por cada área, tienen una estrecha relación con los requerimientos formativos y académicos que se visualizan según el contexto socio cultural en el que se desarrolla nuestra gestión educativa y con la proyección de nuestros estudiantes hacia una Educación Superior.

El Proyecto Educativo constituye el principio ordenador de toda Institución Educativa. En él están plasmados el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos, que se presentan en la “Visión” del establecimiento, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte y también la “Misión”, con una proyección formativo-educativa a corto y mediano plazo.

Este importante instrumento, da las bases fundamentales a la Institución educativa. No solo se trata de un documento que ha sido elaborado con la participación de toda la comunidad educativa, sino que también permite a las familias que nos eligen como establecimiento educacional, conocer la importante oferta educativa y formativa para sus hijos, con los desafíos, beneficios, oportunidades y respuestas que el Liceo brinda a la diversidad de estudiantes que ingresan a nuestras aulas.

A partir del Proyecto Educativo Institucional la sociedad podrá conocer las oportunidades de aprendizaje que tendrán los estudiantes que ingresen al Liceo Presidente Balmaceda, en el transcurso de su trayectoria académica.

Es un instrumento de planificación estratégica que abarca todos los procesos necesarios para desarrollar una efectiva gestión organizacional, proporcionándonos un conjunto de procedimientos institucionalizados en todos los ámbitos de la gestión educativa, sirviendo además de insumo para la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo, que busca un modelo educativo equilibrado entre el conocimiento, formación ciudadana y la sana convivencia, de la mano de acciones transversales de carácter cultural deportiva y artísticas entre otras, que permita la formación de un ser integral, inclusivo, capaz de integrarse y ser un aporte a la sociedad desde una actitud empática, justa y responsable.

Los elementos se configuran un Proyecto Educativo Institucional, parte de un análisis de contexto situacional, para generar un marco conceptual en el que se expliciten principios y fines educativos; lo que explica que sea necesario elaborar y/o revisar constantemente nuestro proyecto educativo en el entendido que los sistemas educativos están en constante cambio debido a los múltiples retos que demanda la sociedad del conocimiento y la información; y deben siempre responder también a los nuevos programas educativos.

Esta nueva carta de navegación genera un principio ordenador de la comunidad educativa, en el cual está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos y formativos; proporcionando una herramienta para liderar cambios planificados, ya que las actividades de una unidad educativa cobran sentido dentro de un contexto organizado.

## **RESEÑA HISTÓRICA**

El liceo “Presidente Balmaceda” está ubicado en un valle de la comuna de Curacaví, perteneciente a la Provincia de Melipilla en la Región Metropolitana, deslindando hacia el Oeste con la Quinta Región. Nos rodean cerros y quebradas con un paisaje de flora y fauna nativa que aporta encanto a la comuna.

Las actividades socioeconómicas están centradas en las actividades agrícolas, comercio en pequeña escala, fabricación de productos de pastelería, chocolates y cerveza artesanal y semi-industrial y en menor escala está la fabricación de chicha.

El establecimiento acoge a estudiantes de diferentes sectores rurales de Curacaví, entre ellos: Patagüilla, Santa Inés, Lo Prado, El Ajial, Lo Alvarado, San Joaquín, Las Ritas, Lo Alvarado, Lolenco, Campo Lindo, Cerrillos, Miraflores, La Viña, Lepe, las Achiras, Las Rosas, El Pangue y también de la vecina comuna de María Pinto.

El liceo de Curacaví “Presidente Balmaceda”, tuvo su origen como anexo del Liceo de Hombres de Casablanca desde 1971. Luego el 09 de Abril del año 1973 se independizó pasando a formar una organización independiente, identificándose como “Liceo de Hombres de Curacaví”, que atendía en el antiguo “Teatro Parroquial”; dependiendo administrativamente del Ministerio de Educación.

En 1994 al acceder a un plan piloto del programa MECE media, el cuerpo de docentes visualizó la importancia de contar con un Proyecto Educativo Institucional. En concordancia con esto, en enero de 1995, se realizó una capacitación en Elaboración de Proyectos Educativos. Durante una semana de trabajo se logró establecer un esbozo de este importante documento. Se definió la Visión, la Misión, se realizó el análisis FODA de nuestro Liceo y se elaboraron algunos objetivos.

En el año 2001, el nuevo equipo de gestión se planteó el desafío de retomar el tema y de elaborar el P.E.I. del establecimiento. Se recopilaron los datos y antecedentes anteriormente trabajados y partir de éstos, se le dio cuerpo al presente documento.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, ha sido fruto de un trabajo conjunto de todos los actores involucrados en la Unidad Educativa.

En la actualidad el Establecimiento atiende una población aproximada de 730 estudiantes en un sistema de jornada Escolar completa con 27 cursos.

Esta Unidad Educativa partió con cursos humanístico científicos a los que posteriormente, se incorporó el área Técnico Profesional, en el año 1990 dos especialidades, situación que en la actualidad ha cambiado radicalmente. En efecto, el Liceo imparte en el presente cinco especialidades. A saber en el Área Industrial: **Construcción, Electricidad y Construcciones Metálicas, en tanto que en el Área Técnica se cuenta con dos especialidades: Enfermería, y Atención de Párvulos.**

Por otra parte, a partir del año 2007 el establecimiento cuenta con una nueva infraestructura moderna, amplia, acogedora; con dependencias que facilitan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje como: salas de clases, biblioteca, amplios comedores, talleres de especialidad, laboratorio de ciencias y de computación, clínica dental, salas temáticas (matemáticas y humanidades) entre otras.

En la actualidad nuestro establecimiento educacional tiene todas las condiciones en recursos físicos y humanos para atender todas las necesidades de nuestros estudiantes , que le permitan alcanzar los aprendizajes esperados tanto en el ámbito cognitivo como formativo, por ejemplo :servicios de alimentación, transporte, calzado, odontología, salud, apoyo redes externas, útiles escolares, textos escolares, atención especialistas y diversas beneficios sociales.

En el año 2008, el establecimiento establece un convenio con la empresa Colbún Machicura quien patrocina un programa de apoyo académico y tecnológico para estudiantes del liceo. En sus inicios se contrata los servicios académicos de Inacap para impartir los cursos de Armado y configuración de computadores". Con el objetivo de innovar y trabajar en temas acorde a las nuevas necesidades, Colbún presenta una nueva oferta en capacitaciones a disposición del liceo. En la actualidad, se mantiene vigente el convenio con Colbún pero con el apoyo de la institución "Neo educa", preparando a los estudiantes en Robótica y Energías sustentables, acordes a las exigencias y desafíos del mundo actual.

A partir del año escolar 2013, se incorporó al sistema de Subvención Escolar Preferencial, llamado Ley SEP (Primeros Medios) a través de la elaboración de un Proyecto de Mejoramiento Educativo que en la actualidad considera hasta los Cuartos Medios tanto del Área Humanista Científica como Área Técnica Profesional.

En el año 2015 el establecimiento se adscribe al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE. Programa que otorga este derecho a la Educación Superior a aquellos estudiantes destacados académicamente, pertenecientes a los establecimientos educacionales más vulnerables de Chile. A nuestros estudiantes se les garantiza un cupo en las instituciones de educación superior que estén suscritas al PACE, en las diferentes carreras de oferta regular y según el mecanismo de postulación que se establezca según el año de egreso.

En el mismo año, se reformula el Manual de Convivencia Escolar en base a las nuevas normativas y leyes vigentes, bajo una metodología participativa donde se incluyó a representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Se realizaron jornadas de revisión y debate sobre el “Manual de Convivencia Escolar 2015” Curacaví el 30 de Diciembre del 2015. El 2016 y 2017, se agregaron protocolos y se revisaron los contenidos de ese manual en conjunto con la comunidad educativa en diversas instancias ajustándose además, a las nuevas normativas del Ministerio de Educación y Leyes vigentes.

El año 2016 se presenta un escenario con cambios sustentables que dan inicio a la implementación del Programa de Integración Escolar (**PIE**), como así mismo se pone en vigencia la **Ley de Inclusión** (20.845) que comenzó a regir en Marzo del año 2016 y que nos entrega un panorama educativo de inclusión real y de apoyo concreto a las necesidades de los y las estudiantes de nuestra comuna.

El año 2018, con mucho orgullo, hemos reformulado nuestro Proyecto Educativo adaptándolo a las nuevas exigencias y normativas vigentes coherentemente con los nuevos paradigmas, fijándonos nuevas metas para dar mejor respuesta a nuestra Comunidad Escolar.

- **VISION**

Contribuir a formar jóvenes que sean capaces de integrarse constructivamente a una sociedad de constantes cambios, permitiendo su desarrollo desde el ámbito personal, profesional y social. Sustentado en los valores del ***respeto, honestidad y empatía***.

- **MISION**

Somos un liceo que entrega una educación integral, inclusiva que atiende a la diversidad, que desarrolla variadas actividades para potenciar y descubrir las habilidades intelectuales, artísticas, deportivas, competencias técnico profesionales, de todos/as los/las estudiantes, en un ambiente participativo, cálido y de sana convivencia.

## **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

Los Principios y Enfoque Educativos que sustentan los Sellos del “LICEO DE CURACAVÍ PRESIDENTE BALMACEDA” están plasmados en la Visión y la definición de su Misión, centrados en el aprendizaje de los estudiantes.

Desde este contexto, se ha determinado que el quehacer educativo de nuestro Liceo se sustenta en los siguientes principios dispuestos en el Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors “La Educación Encierra un Tesoro”, cuyos planteamientos se basan en cuatro Pilares o Dimensiones del Aprendizaje:

**APRENDER A CONOCER:** Esta dimensión combina a lo largo de la vida la persona, conocimientos de la cultura general con la posibilidad de profundizarlos en un pequeño número de materias, lo que supone “aprender a aprender” para aprovechar las posibilidades que ofrece la Educación a lo largo de toda la vida, considerando que el ser humano nunca deja de aprender.

**APRENDER A HACER:** Esta dimensión tiene como propósito adquirir no sólo una calificación profesional sino una competencia que capacite al individuo para el quehacer frente a diferentes situaciones así como para trabajar en equipo, de manera colaborativa. También, “aprender a hacer” en las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes, en los diferentes contextos en que se desenvuelve.

APRENDER A VIVIR JUNTOS O APRENDER A CONVIVIR: En esta dimensión de aprendizaje se plantea desarrollar la comprensión del otro, desde la empatía y la percepción de las formas de interdependencia; realizar proyectos comunes y prepararse para abordar los conflictos respetando los valores del pluralismo.

APRENDER A SER: El propósito de educar en esta dimensión es que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente autonomía de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, se espera no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar, habilidades manuales.

Como establecimiento público, El LICEO DE CURACAVI “PRESIDENTE BALMACEDA” desempeña un importante rol en la formación de nuestros estudiantes, capaces de aportar desde su **Ser, Actuar, Hacer** y **Convivir** en una sociedad más equitativa, respetuosa de la diversidad y de sana convivencia, que redunde en calidad de vida para todos quienes conforman la comunidad (liceo, entorno, pueblo, comuna, país).

**LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEFINIÓ RELEVAR LOS SIGUIENTES APRENDIZAJES EN CADA DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN:**

**SER:**

- Responsables, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Estudiantes reflexivos y críticos
- Autónomos
- Un ciudadano inclusivo, respetuoso y perseverante.
- Ser flexibles y escuchar la opinión y crítica de otros.

**CONOCER:**

- Las propias habilidades, competencias y la de los otros.
- Los Derechos Humanos y Deberes como ciudadanos.
- La importancia y el valor de la familia
- La riqueza de la práctica deportiva.
- Las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- La riqueza de la diversidad.

**CONVIVIR:**

- Sin hacer uso de la violencia
- En base a la justicia, solidaridad y género.
- En comunidades escolares y sociales.
- Cuidando la emocionalidad del otro.
- Respetando los talentos del otro.

**HACER:**

- Uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- Uso de métodos de resolución de conflictos
- Trabajo en equipo
- Uso de las habilidades argumentativas y críticas
- Uso de las tics de forma responsable, procurando el autocuidado

## **VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

La comunidad educativa LICEO PRESIDENTE BALMACEDA, realizó en el mes de junio 2018 una Jornada de Reflexión y Actualización del Proyecto Educativo Institucional. Para ello convocó a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Las actividades organizadas fueron desarrolladas con un alto nivel de participación de todos los estamentos, además de Daem y presencia de supervisora Deprov en algunas de las instancias.

El tema central que nos convocó fue reflexionar sobre “EL LICEO QUE SOÑAMOS”. Desde esta mirada, el Liceo Presidente Balmaceda, se adscribe a un modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante, en su formación como persona comprometida con la construcción de una sociedad más justa, sustentada en los valores del Respeto, Honestidad y Empatía.

La Comunidad Educativa definió los *valores* que sustentan la visión, misión, y los sellos educativos que nos identifican como Liceo Municipal de Curacaví “Presidente Balmaceda”:

**1.-RESPETO**: valor que nos permite ser capaces de reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del próximo y sus derechos. El respeto es reconocimiento del valor propio y de los derechos de todos los individuos que forman parte de la sociedad.

**2.-HONESTIDAD**: valor de decir la verdad, de ser justo u honrado, de actuar de acuerdo a como se piensa y se siente, ser decente, es decir, ser una persona consciente de su propia dignidad humana, en sus actos y sus palabras.

**3.-EMPATÍA**: este valor dice relación con la capacidad de percibir, compartir y comprender lo que otro puede sentir, preocupándose por las experiencias ajenas. También requiere ser conscientes de que lo demás pueden sentir y pensar de modos similares a los nuestros, pero también de maneras diferentes.

**4.-TOLERANCIA**: Este valor se refiere a la actitud de la persona de respetar las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.

**5.-COMPROMISO**: entendido como la capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo , poniendo al máximo sus capacidades para sacar adelante la tarea encomendada, en el tiempo estipulado para ello.

**6.-PERSEVERANCIA**: Este valor impulsa al ser humano a un esfuerzo continuo para alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir. Con perseverancia se obtiene fortaleza y confianza en las propias capacidades para conseguir los objetivos propuestos.

**7.-RESPONSABILIDAD**: es un valor que se refleja en la habilidad del ser humano para medir y reconocer y asumir las consecuencias de sus decisiones tomadas con plena conciencia y libertad, y de responder de ellas ante quien corresponda en cada momento.

**8.-JUSTICIA**: este valor inclina al ser humano a obrar y juzgar, guiado por la verdad y entregando a cada uno lo que le corresponde, considerando su realización y su dignidad como ser humano.

**9.-SOLIDARIDAD**: Este valor se define como la colaboración entre personas que las mantienen unidas en todo momento sobre todo cuando se encuentran en situaciones difíciles.

## **SELLOS EDUCATIVOS**

<b>SELLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversidad e Inclusión.</li><li>• Educación Humanista – Científica, Técnico Profesional y Técnico Industrial.</li><li>• Programa de Integración Escolar.</li><li>• Educación Integral: Actividades culturales y deportivas.</li><li>• Personal calificado y equipos multidisciplinarios.</li><li>• Moderna infraestructura.</li></ul>
---------------	---

**Los SELLOS EDUCATIVOS**, son los objetivos de aprendizaje y de formación que como Liceo de Curacaví Presidente Balmaceda nos hemos propuesto dentro del proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen de otros proyectos educativos (de la comuna, ciudad, país), como una valiosa alternativa para los jóvenes que se proyecten a prepararse a la educación superior y además obtener un título Técnico profesional con una sólida formación Humanístico –Científica.

**Nuestros sellos educativos**, definidos, reflexionados y actualizados participativamente con toda la Comunidad educativa son:

- **Educación humanístico Científica y Técnico Profesional:** El liceo cuenta con una sólida formación en ambas áreas, lo que proporciona al estudiante la posibilidad de escoger entre un amplio abanico de alternativas en su trayectoria escolar, lo que les permite profundizar aprendizajes en áreas que serán base de una carrera profesional (Humanista, Biólogo, Matemático) u optar por una carrera Técnico Profesional de nivel medio que les posibilita el insertarse exitosamente en el mundo del trabajo o continuidad de estudios a nivel de Educación Superior.

- **Educación Integral:** Brindamos una educación que se preocupa del ser humano en su totalidad, procurando desarrollar todas las potencialidades de nuestros estudiantes, abarcando el área del conocimiento, la convivencia y la capacidad de tomar decisiones ,de expresarse libre y adecuadamente, en un crecimiento permanente con los otros : pares, asistentes de la educación, docentes y directivos.
- **Educación Inclusiva:** Entregamos una educación que incluye a todos y todas, que no tiene barreras de ingreso y que atiende a los estudiantes más vulnerables sin distingo de raza, religión, condición económica, social, cultural, fundamentada en el respeto a la diversidad.
- **Educación en diversidad:** Atendemos estudiantes diversos y les ofrecemos el apoyo que cada uno de ellos requiere para desarrollar al máximo sus talentos y superar sus dificultades, adaptando las intervenciones a sus necesidades académicas, sociales, emocionales, considerando además sus intereses, capacidades y motivaciones.
- **Programa de Integración escolar:** Somos **el único** liceo de la comuna que cuenta con un Programa de Integración Escolar, que apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales en un contexto de normalidad, adaptando el currículum a las necesidades de cada uno, centrándose en el fortalecimiento de sus capacidades y logros, bajando al máximo las barreras de ingreso a todos los espacios físicos y educativos.
- **Personal calificado y equipo multidisciplinarios:** Para lograr aprendizaje significativo e igualdad de oportunidades, en un ambiente educativo inclusivo, el Liceo cuenta con un equipo de profesionales muy competentes: un cuerpo directivo de alta preparación académica, Docentes de especialidades profesionales y especialistas en las disciplinas impartidas, además de un Equipo de Apoyo Multidisciplinario, compuesto por educadoras diferenciales, terapeuta educacional, psicólogas.

- **Actividades culturales y deportivas**: Entregamos una educación que considera importante el desarrollo de los talentos artísticos-culturales y deportivos, los potencia y busca espacios dentro y fuera del establecimiento para que los estudiantes los expresen. También acerca la cultura al establecimiento a través de la contratación de obras de teatro y otras expresiones artísticas que permitan ampliar la visión de mundo de nuestros estudiantes.
- **Moderna infraestructura**: Para lograr la formación académica y los objetivos de aprendizajes propuestos, el liceo cuenta con una moderna infraestructura consistente en amplias salas de clases, biblioteca con sala de lectura, salas temáticas, talleres para cada especialidad, sala de audio, laboratorios, todos estos espacios académicos equipados con retroproyectores y equipos de sonido.

Además el establecimiento cuenta con amplios comedores, multicancha y patio áreas verdes y espacios recreativos propicios para la sana convivencia.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Promover una educación que permita el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito personal, profesional y social sobre la base de valores fundamentales como respeto, empatía, honestidad, tolerancia, compromiso, perseverancia, responsabilidad y justicia.

Fomentar una sana convivencia que permita a los jóvenes desenvolverse en un ambiente cálido, participativo, democrático, sustentado en un reglamento Interno consensuado mediante la participación de toda la comunidad educativa.

Proporcionar a nuestros estudiantes una educación y formación académica sólida en las áreas Humanístico Científica y Área Técnico Profesional, que les permita enfrentar con éxito los desafíos de la Educación Superior y /o el mundo del trabajo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Procurar que los estudiantes sean capaces de formular responsablemente su proyecto de vida a través de las experiencias académicas y formativas que el liceo les brinda (Becas, talleres, electividad, área Científica Humanista y área técnico Profesional, Programa de Acceso a la Educación Superior, etc.)

Desarrollar en los estudiantes las capacidades de aceptar al otro en la diversidad a través de acciones que fomenten la participación , respeto, honestidad, tolerancia, empatía, responsabilidad , compromiso ; mediante actividades recreativas, debates, participación en centros de alumnos y sub centros, capacitaciones en mediación escolar, orientación y/o consejo de curso, etc.

Desarrollar en los estudiantes hábitos y técnicas de estudios que les permitan desenvolverse con éxito durante su trayectoria académica, proyectada hacia la Educación Superior.

## **METAS INSTITUCIONALES**

**-Disminuir los índices de reprobación y repitencia superando los porcentajes y promedios nacionales, ya que nuestro establecimiento actualmente está en un 3,2% de repitencia encontrándose dentro del promedio nacional, bajando 2 puntos el año 2019 llegando al 3%.**

**-Disminuir los porcentajes de deserción escolar, a través de acciones implementadas en el P.M.E como es la contratación de una Asistente Social que realiza visitas domiciliares. Nuestra deserción el año 2018 fue de 68 alumnos lo que representa un 9,2 %, teniendo como meta bajar a 60 alumnos lo que representa un 8,1 %.**

**-Instaurar una convivencia escolar positiva en nuestro establecimiento disminuyendo los conflictos y abriendo los espacios de conversación e instancias de diálogo, para ello se cuenta con una encargada de convivencia y equipo psicosocial; quienes coordinan acciones en conjunto con los profesores de manera proactiva interviniendo en situaciones de riesgo, existiendo como meta el disminuir en un 10% las situaciones de violencia escolar graves.**

-Mejorar cuantitativamente y cualitativamente la práctica de los docentes al subir la categoría de clasificación según el marco de la buena enseñanza sobre el 50% en AVANSADOS Y EXPERTOS y cualitativamente en el traspaso a los alumnos de aquello acreditado comprobado por una encuesta de satisfacción en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

-Incluir el trabajo colaborativo y en equipo ya que este es la mejor forma de concretar nuestras metas y propósitos para ello el equipo de gestión propone un lema institucional recuerda las metas propósitos y establece acciones que dan sentido a nuestros sellos nuestra meta es el -cumplimiento en un 90%

-Fomentar en un 90% la lectura a través un plan lector día por medio y el concurso del libro de bolsillo creado por los estudiantes del mismo modo el uso en forma reiterada de los textos de biblioteca.

-Lograr que el 90% de los estudiantes del área TP realicen sus prácticas profesionales y obtengan su título en el período que corresponda.

- **INFORMACION INSTITUCIONAL**

1. **ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO**

- A.-EVOLUCIÓN MATRÍCULA**

NIVEL	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Primeros	236	229	234	209	215	189
Segundos	204	213	217	192	195	205
Terceros H/C	88	73	79	81	84	96
Terceros T/P	98	89	99	99	80	87
Cuartos H/C	80	65	67	75	79	78
Cuartos T/P	154	92	83	90	88	75
<b>TOTAL</b>	<b>860</b>	<b>761</b>	<b>779</b>	<b>746</b>	<b>741</b>	<b>730</b>

## **B.- MARCO LEGAL CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIO**

### **MARCO LEGAL CURRICULAR**

NIVELES	DECRETO
Primero	369
Segundo	369
Tercero H/C	220
Cuarto H/C	220
Tercero T/P	452
Cuarto T/P	452

## PLAN DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN MEDIA

ASIGNATURA	1°	2°	3° H/C	4° H/C	3° T/P	4° T/P
Lenguaje	6	6	3	3	3	3
Inglés	4	4	3	3	2	2
Matemática	7	7	3	3	3	3
Historia	4	4	4	4	4	4
Filosofía	0	0	3	3	0	0
Biología *	2	2	2	2	0	0
Química *	2	2	2	2	0	0
Física *	2	2	0	0	0	0
Artes Visuales	2	2	2	2	0	0
Artes Musicales	2	2	2	0	0	0
Tecnología	2	2	0	0	0	0
Educación Física*	2	2	2	2	0	0
Consejo de Curso*	1	1	1	1	0	0
Religión	2	2	2	2	2	2
Libre disposición	6	6	6	6	6	6
Plan diferencial	0	0	9	9	0	0
Técnico profesional	0	0	0	0	22	22
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

**\*Ciencias Naturales:** Los estudiantes realizan las tres asignaturas, pero se promedian y equivalen a un solo promedio.

**\*En el àrea TP ,Consejo de curso y Educaciòn Física se realizan en horas de libre disposociòn.**

## HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

TALLER	1°	2°	3° H/C	4° H/C	3° T/P	4° T/P
Multitaller	2					
F. Ciudadana	2					
Artesanía *	2	2				
Deportes *	2	2				
Hist antigua		2				
Inglés social		2				
Matemática			2			
Radio			2			
Geografía			2			
T.PSU Lenguaje				2		
T. PSU Matemática				2		
Matemática			1	1		
Lenguaje			1	1		
Educación Física					2	2
Consejo de Curso					1	1
Téc. Profesional					3	3
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Los estudiantes de Primero y Segundo Medio optan entre los talleres de artesanía y deportes.

# **MALLA CURRICULAR**

## **TERCEROS Y CUARTOS MEDIOS**

### **AREA HUMANISTICA-CIENTIFICA**

	<b>MATEMATICO</b>	<b>HUMANISTA</b>	<b>BIOLOGO</b>
<b>3° M E D I O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Argumentación</li> <li>❖ Física: Mecánica</li> <li>❖ Algebra y modelos analíticos</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matemática aplicada al ajedrez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Argumentación.</li> <li>❖ Física: Mecánica</li> <li>❖ Lenguaje y sociedad</li> <li>❖ Realidad nacional</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Taller de Periodismo Y Radio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Argumentación</li> <li>❖ Física: mecánica</li> <li>❖ Lenguaje y sociedad</li> <li>❖ Evolución, ecología y medio ambiente</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Geografía</li> </ul>
<b>4° M E D I O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Funciones y procesos infinitos</li> <li>❖ Argumentación y lógica.</li> <li>❖ Física: Termodinámica</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PSU: Lenguaje y Matemática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Literatura e Identidad</li> <li>❖ Ciudad Contemporánea</li> <li>❖ Argumentación y lógica.</li> <li>❖ Inglés social Comunicativo</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PSU: Lenguaje y Matemática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Literatura e Identidad</li> <li>❖ Argumentación y lógica.</li> <li>❖ Física: Termodinámica</li> <li>❖ Célula, Genoma y organismo</li> </ul> <p><b>AREA COMPLEMENTARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PSU: Lenguaje y Matemática</li> </ul>

# MALLA CURRICULAR

## TERCEROS Y CUARTOS MEDIOS

### AREA TECNICO PROFESIONAL – INDUSTRIAL

	<b>EDIFICACION</b>	<b>ELECTRICIDAD</b>	<b>CONSTRUCCIONES METALICAS</b>
<b>3° MEDIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Análisis de muestra de hormigón, suelos y materiales</li><li>❖ Carpintería de instalación de faenas</li><li>❖ Control y mantenimiento de bodega y pañoles</li><li>❖ Cubicación de materiales e insumos</li><li>❖ Interpretación de planos de construcción</li><li>❖ Prevención de riesgos en la construcción</li><li>❖ Trazado de obras de construcción</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Instalación de motores eléctricos y equipos de calefacción</li><li>❖ Instalaciones eléctricas domiciliarias</li><li>❖ Elaboración de proyectos eléctricos</li><li>❖ Mantenimiento de máquinas, equipos y sistemas eléctricos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Lectura y dibujo de planos en construcciones metálicas</li><li>❖ Trazado de partes y piezas en construcciones metálicas</li><li>❖ Mantenimiento de equipos y herramientas en construcciones metálicas</li><li>❖ Mecanizado de partes y piezas metálicas</li></ul>
<b>4° MEDIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Albañilerías estructurales y no estructurales</li><li>❖ Carpintería estructural</li><li>❖ Enfierradura para elementos estructurales</li><li>❖ Estructuras de Hormigón</li><li>❖ Emprendimiento y Empleabilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Instalación de sistemas de control eléctrico industrial</li><li>❖ Instalaciones eléctricas industriales</li><li>❖ Instalación de equipos electrónicos de potencia</li><li>❖ Automatización de sistemas eléctricos industriales</li><li>❖ Emprendimiento y Empleabilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Corte y soldadura en construcciones metálicas</li><li>❖ Armado y montaje en construcciones metálicas</li><li>❖ Protección de estructuras y tratamientos de residuos</li><li>❖ Cubicación de materiales e insumos en construcciones metálicas</li><li>❖ Emprendimiento y Empleabilidad</li></ul>

# MALLA CURRICULAR

## TERCEROS Y CUARTOS MEDIOS

### AREA TECNICO PROFESIONAL -TECNICA

	<b>ATENCION DE ENFERMERIA</b>	<b>ATENCION DE PARVULOS</b>
<b>3° M E D I O</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Aplicación de cuidados básicos</li><li>❖ Medición y control de parámetros básicos de salud</li><li>❖ Promoción de la salud y prevención de la enfermedad</li><li>❖ Higiene y bioseguridad del ambiente</li><li>❖ Sistema de registro e información en salud</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Material didáctico y de ambientación</li><li>❖ Expresión musical para párvulos</li><li>❖ Relación con la familia</li><li>❖ Salud en párvulos</li><li>❖ Recreación y bienestar de los párvulos</li></ul>
<b>4° M E D I O</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Prevención y control de infecciones intrahospitalarias</li><li>❖ Técnicas básicas de enfermería y del programa nacional de inmunización</li><li>❖ Atención en servicio de urgencia y primeros auxilios</li><li>❖ Preparación del entorno clínico</li><li>❖ Emprendimiento y Empleabilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Actividades educativas para párvulos</li><li>❖ Expresión literaria y teatral para párvulos</li><li>❖ Alimentación de los párvulos</li><li>❖ Higiene y seguridad de los párvulos</li><li>❖ Emprendimiento y Empleabilidad</li></ul>

## **C.- OFERTA EDUCATIVA**

El Liceo de Curacaví Presidente Balmaceda posee sellos que definen el quehacer docente y formador de los integrantes de la comunidad educativa. Dichos sellos se encuentran vinculados con los Objetivos Generales para la Educación Media del Ministerio de Educación.

A partir de nuestros sellos, la Misión del Liceo de Curacaví Presidente Balmaceda nos invita a ***entregar una educación integral, inclusiva que atienda a la diversidad, desarrollando variadas actividades potenciando y descubriendo habilidades intelectuales, artísticas, deportivas como también competencias técnicas profesionales en todos/as los/as estudiantes, en un ambiente participativo, cálido de sana convivencia.***

### **HUMANISTA – CIENTÍFICA 1º, 2º, 3º y 4º MEDIO**

#### **AMBITO PERSONAL Y SOCIAL**

Plan Humanista - Científico entrega una formación integral, para alcanzar el desarrollo moral, intelectual, afectivo y físico, en vistas a la **Autonomía**.

Desarrollo de proyecto de vida, enfocado en los **derechos y deberes**.

Trabajo en equipo, propiciando espacios de **socialización** que permitan resolver adecuadamente los conflictos, en forma pacífica a través del diálogo.

**Participación democrática**, a través de los sub centros de cursos y Centro de Estudiantes.

Desarrollo de actividades para el incentivo de **iniciativa, creatividad y el reconocimiento de habilidades y competencias personales**.

## **AMBITO CONOCIMIENTO Y CULTURA**

En este ámbito el Liceo promueve instancias de desarrollo del **pensamiento crítico y reflexivo**, mediante estrategias que permiten a los estudiantes conocer distintas formas de responder a las inquietudes tales como el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.

Se generan espacios en donde se desarrolla la **capacidad de analizar procesos y fenómenos** complejos y su multicausalidad en las diversas áreas, incorporando las nuevas tecnologías como una estrategia de interacción a partir de los intereses de nuestros estudiantes.

La **interpretación y conocimiento de la cultura** a través de la lengua castellana de modo oral y escrito, tomando conciencia del poder del lenguaje en la interacción con otros.

Se desarrollan actividades que permiten conocer la Historia de Chile y sus principales hitos, como mecanismo de pertenencia e identidad que nos abre un espacio a la globalidad y multiculturalidad.

## **MULTI TALLERES:**

### **FOLCLORE:**

- a)- Apreciar y conocer danzas folclóricas chilenas, a través de la creación y representación de coreografías
- b)-Desarrollar en los estudiantes un sentido de pertenencia y respeto hacia las tradiciones que se desprende de la cultura a la que pertenecemos
- c)- Promover la difusión de valores patrios y culturales a través de presentaciones y muestras artísticas
- d)- Desarrollar el aprendizaje de nuestro baile nacional, “la cueca”, el conocimiento de diferentes danzas de nuestro país, aplicando el vestuario y coreografías típicas, con una fuerte dirección pedagógica.

e). Conocer diferentes zonas de Chile, a través de sus danzas folclóricas, desarrollando las aptitudes e inquietudes en los estudiantes

#### **FILOSOFÍA:**

- a). Contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de una propuesta que busca desarrollar el pensamiento crítico y reflexión filosófica.
- b). Aproximar a los estudiantes de Primero Medio al pensamiento filosófico a través de un proceso lúdico, dialógico, colectivo, deductivo e inductivo, argumentativo y lógico.

#### **DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA:**

- a). Fomentar y estimular la creatividad para que los estudiantes disfruten la experiencia del mundo del arte, a través de la práctica, del dibujo, pintura, collage, graffiti, grabado y escultura.
- b). Utilizar la actividad plástica para desarrollar la personalidad creativa del estudiante y como medio de expresión individual y colectiva
- c). Ejercitar el impulso creador en los estudiantes
- d). Realizar visitas pedagógicas; a Muses, galerías, entre otras.

#### **ORNAMENTACIÓN:**

- a). Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la recuperación y cuidado de las áreas verdes.
- b) Mejorar el medio ambiental en los espacios pedagógicos y recreativos.
- c) Promover acciones de valoración, cuidado y mejoramiento del entorno.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

- a). Entregar herramientas para que de forma eficiente actúen frente a una emergencia relativa a primeros auxilios básicos
- b). Brindar conocimientos básicos de primeros auxilios, permitiendo que los estudiantes se familiaricen con situaciones críticas relativas a primeros auxilios.

### **PERIODISMO:**

- a). Brindar las herramientas básicas, del periodismo y llevar a cabo actividades vinculada con la redacción periodística.
- b). Promover la comunicación desde la producción y comprensión de texto de todo tipo y en diferentes situaciones comunicativas para valorar el lenguaje, como una herramienta de intercambio social y de expresión personal
- c). Crear y elaborar paneles informativos en el establecimiento.

### **TECNOLOGÍA, RECICLEJE Y SUSTENTABILIDAD:**

- a). Ayudar a mejorar su calidad de vida y modo de expresión personal, o una salida laboral. Inspirándose en la sustentabilidad, el trabajo en equipo y ampliar la conciencia en temas del medio ambiente.
- b). Estimular la creatividad, conociendo los tipos de materiales, como residuos y sus posibilidades plásticas.

### **DEPORTES:**

- a) Desarrollar destrezas físicas y motoras, en los y las estudiantes del Liceo Presidente Balmaceda
- b) Desarrollar actitudes positivas relacionadas con la calidad de vida.

## **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

### **ROBÓTICA Y ENERGIAS RENOVABLES**

- a) Fomentar la resolución de problemas promoviendo el pensamiento abstracto.
- b) Desarrollar las competencias y habilidades personales como liderazgo, trabajo en equipo y creatividad.

### **CALISTENIA Y FITNESS:**

- a) Estimular fuerza y resistencia,
- b) fortaleciendo musculatura.
- c) Tonificar masa corporal.

### **BAILE:**

- a) Generar espacio de participación, recreación y sana convivencia.
- b) Estimular y fomentar con el objetivo de mejorar y potenciar sus talentos e intereses.

### **FUTSAL FEMENINO:**

- a) Masificar la disciplina en las estudiantes.
- b) Fortalecer el trabajo en equipo, la colaboración, el respeto a las normas de participación en una disciplina deportiva.

**TÈCNICO PROFESIONAL: AREA INDUSTRIAL****ELECTRICIDAD, CONSTRUCCIÒN Y CONSTRUCCIONES METÀLICAS.****TÈCNICO PROFESIONAL: AREA TECNICA****ATENCIÒN DE ENFERMERIA Y ATENCIÒN DE PÀRVULOS**

El Liceo de Curacaví “Presidente Balmaceda” en el Área TÈCNICO PROFESIONAL: INDUSTRIAL Y TÈCNICA, orienta su labor pedagógica en la formación y obtención de perfiles de egreso acordes a las áreas trabajadas a partir del desarrollo de competencias.

Para el logro de estos perfiles de egreso se disponen para el trabajo los objetivos genéricos establecidos por el Ministerio de Educación que encauzan la formación pedagógica.

**Comunicación oral y escrita** pertinente a la situación laboral.

**Leer e interpretar diferentes textos relacionados con áreas laborales**, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, vinculándolos con experiencias laborales.

**Realización y cumplimiento de tareas en plazos establecidos**, siguiendo estándares de calidad, incentivando en el o la estudiante la búsqueda de soluciones ante adversidades pertinentes a las funciones que desempeña.

**Trabajo en equipo, coordinación y cooperación** pertinente a la situación laboral.

**Trato respetuoso** a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con capacidades diferentes, sin distinciones de género, clase social, etnia, u otros.

Respetar y solicitar **cumplimiento de deberes y derechos laborales establecidos**, seguir las normas de organización desarrollando pertenencia y motivación laboral.

Manejo de **tecnología** de la información y comunicación.

Utilización eficaz de insumos por una **eficiencia energética y cuidado ambiental**.

**Prevención de situaciones de riesgo**, evaluación del entorno, utilización de elementos de protección personal según las normativas correspondientes.

Desarrollar **empatía y espíritu de servicio**.

<b>PLAN DE ACCIÓN:</b>	<b>ESTRATEGIAS:</b>
Plan de Convivencia Escolar Plan de Orientación Acompañamiento Programa PACE UTEM Programa de Integración Escolar Prácticas Profesionales (Convenios con Liceo)	Concurso de Micro cuentos Olimpiadas de Matemáticas Olimpiadas de Química Concurso de Ingles Expo Liceo Semana Vocacional Semana de la inclusión Actividades extra programáticas Salidas pedagógicas

### **PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **PERFIL DE LOS DIRECTIVOS:**

Este perfil debe estar orientado desde la Visión y Misión establecidas en nuestro Proyecto Educativo Institucional. Lo que implica el cumplimiento de funciones estratégicas, desafíos y las competencias requeridas para el ejercicio de dichos cargos en función de las necesidades y particularidades de la comunidad educativa; que nacen a partir del trabajo realizado con docentes, estudiantes, asistentes de la Educación y apoderado en jornada de análisis y actualización de nuestro Proyecto Educativo.

Para la elaboración del Perfil Directivo, se consideran las competencias para el ejercicio de los cargos directivos, las cuales están alineadas a las dimensiones definidas en el nuevo Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, el cual, a través del concepto de “prácticas”, dinamiza y contextualiza la definición de competencias.

*El perfil directivo debe reunir competencias y valores como : empatía, liderazgo, responsabilidad, trabajo en equipo, capacidad de resolución, justicia, asertividad y preocupación por el estudiante , con el objetivo de liderar y gestionar en el establecimiento educacional y su comunidad educativa en función de potenciar la mejora de los aprendizajes, el desarrollo integral de los estudiantes, la inclusión educativa y la convivencia escolar, de manera acorde con el proyecto educativo, la normativa vigente y las políticas tanto locales como nacionales.*

Un equipo directivo, técnico pedagógico y docente debe estar comprometido y dispuesto a responsabilizarse por los resultados obtenidos y tener alta satisfacción de los estudiantes y sus familias respecto de las oportunidades de.

## **FUNCIONES ESTRATÉGICAS**

***“dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, serán los responsables de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley”.***

### **I.- EN LO PEDAGÒGICO**

**LIDERAZGO:** Formular, hacer seguimiento y evaluar, con una visión de largo plazo, las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio, y las estrategias para su implementación.

**TRABAJO EN EQUIPO** :Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico-pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento, facilitando la implementación de nuevas propuestas por parte de los docentes, generando en ellos compromiso y altas expectativas en el logro de los estudiantes.

**LIDERAZGO**: Capacidad de gestionar el desempeño de los docentes seleccionando e implementando acciones para que los docentes logren aprendizajes efectivos en sus estudiantes en un marco de inclusión y equidad.

**EMPÁTICO Y ASERTIVO**: Incorporar a las familias como recursos de apoyo, reconociendo la diversidad de oportunidades con que cuenta la comunidad escolar.

**RESOLUTIVO**: Adoptar las medidas para que los padres, madres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

**JUSTICIA Y PREOCUPACIÓN POR LOS ESTUDIANTES** : Desarrollar un ambiente de respeto, valoración, estimulación intelectual y altas expectativas para los diferentes actores de la comunidad educativa, con el fin de propiciar los aprendizajes de los estudiantes.

**RESPONSABILIDAD**: Responsabilizarse por los resultados y tomar las decisiones correspondientes basadas en evidencias.

## **II.- EN LO ADMINISTRATIVO:**

**LIDERAZGO**: Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y de los asistentes de la educación.

**TRABAJO EN EQUIPO**: Asignar recursos humanos y pedagógicos de acuerdo con las evaluaciones disponibles, u otras que él pudiera desarrollar, y de las fortalezas de su equipo docente, para el logro de los objetivos y metas del establecimiento.

**RESPONSABILIDAD**: Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto docente como de asistentes de la educación.

**LIDERAZGO Y EMPATIA:** Promover una adecuada convivencia en el establecimiento educacional.

El equipo directivo está fuertemente comprometido con la equidad en los logros de todos los estudiantes del establecimiento teniendo presente que una buena gestión implica planificar, desarrollar capacidad de instalar procesos y asegurar la calidad de éstos, orientados desde la misión y visión de nuestro establecimiento.

**Acciones propias del liderazgo directivo:**

1. Reunirse periódicamente para coordinar y desarrollar el trabajo educativo, elaborar plan de seguimiento, acompañamiento para dar cumplimiento a nuestra misión y visión, establecer monitoreo a las acciones aquí propuestas, tomar decisiones necesarias y pertinentes para el funcionamiento adecuado del establecimiento.
2. Impulsar las acciones y operaciones con eficacia, dirigir procesos técnicos pedagógicos, coordinar estrategias para fomentar la retención escolar y el mejoramiento en los procesos educativos.
3. Garantizar la calidad en los procesos educativos a través del acompañamiento en el aula, monitoreo, seguimiento y retroalimentación.
4. Garantizar un clima de colaboración, confianza y sana convivencia entre los actores de la comunidad escolar, fomentando el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo.
5. Gestionar salud y seguridad ocupacional a través del equipo psicosocial
6. Implementar el currículum Humanístico Científico y Técnico Profesional a través del acompañamiento y apoyo de la Unidad Técnico Pedagógica
7. Se difunden y explican los objetivos, planes y metas institucionales establecidos en este P.E.I.
8. Promueven una cultura inclusiva y de altas expectativas generando oportunidades de participación de todos y todas las actores a través de espacios formales.
9. Desarrollar comunicación coordinación estratégica y efectiva con el sostenedor para el logro de objetivos

## **1. PERFIL DOCENTE**

La comunidad educativa en el docente los siguientes atributos personales y profesionales presentes en el Marco para la buena Enseñanza.

Los docentes del liceo asumen las responsabilidades propuestas, reguladas por el Marco de la Buena Enseñanza en concordancia con la Visión y Misión plasmada en el proyecto educativo institucional sustentado en cuatro ejes fundamentales, a saber:

- A. **ACTUALIZACIÓN E IDÒNEIDADEN SU DISCIPLINA**: Tener un dominio curricular y de competencias para lograr la enseñanza y aprendizaje de los alumnos es decir ,dominio del marco curricular de los objetivos de aprendizaje contenidos definidos traducidos como conocimientos habilidades competencias actitudes y valores que los alumnos necesitan alcanzar para desenvolverse en nuestra sociedad.
- B. **EMPÀTIA Y COMPROMISO**: Generar en el desarrollo y aprendizaje un ambiente con altas expectativas de sus alumnos teniendo buenas interacciones entre estudiantes y profesor estudiante. Los aprendizajes se generan en un ambiente de confianza ,aceptación ,equidad y respeto entre las personas cumpliendo las normas establecidas de comportamiento
- C. **VOCACIÒN DE SERVICIO Y TOLERANCIA** ;debe tener en cuenta la diversidad del alumnado monitoreando constantemente los aprendizajes y su relación con las actividades ,metodologías y recursos de aprendizajes son pertinentes para los estudiantes en la clase.
- D. **PROACTIVIDAD Y RESPONSABILIDAD**: La práctica del profesor debe estar en constante reflexión y reformulación como en su compromiso con el Proyecto Educativo del establecimiento y las políticas vigentes.

## **PERFIL DE LOS ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los asistentes de la educación tienen un perfil relacionado esencialmente con el apoyo y la colaboración a la labor educativa (curricular y pedagógica), contribuyendo al desarrollo de nuestro Proyecto Educativo, siendo competentes en el desarrollo de sus funciones de acuerdo a su rol, cuyo sello es el compromiso y colaboración más allá de sus obligaciones contractuales. La comunidad educativa definió que el perfil del Asistente de la Educación requiere de las siguientes características de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional:

**COMPROMETIDO:** entendido como la capacidad que debe tener el asistente para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo, poniendo al máximo sus capacidades para sacar adelante la tarea encomendada, en el tiempo estipulado para ello.

**RESPETUOSO:** entendido como un valor fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Se espera que los asistentes sean capaces de reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del próximo y sus derechos, como también el reconocimiento del valor propio, lo que implica ser tolerante, trabajando por una mejor convivencia y apoyando la labor docente.

**RESPONSABLE:** Se espera que los asistentes tengan la capacidad de medir, reconocer y asumir las consecuencias de sus decisiones tomadas con plena conciencia y libertad. Que sean conscientes de las obligaciones y actúen conforme a ellas, siendo capaz de tomar decisiones asumiendo las consecuencias.

**EMPÁTICO:** Es la intención de comprender los sentimientos y emociones de los demás. La capacidad de percibir, compartir y comprender, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente la otra persona. . También requiere ser conscientes de que lo demás pueden sentir y pensar de modos similares a los nuestros, pero también de maneras diferentes.

**BUENA DISPOSICIÓN:** Predisposición positiva, anticipada a alguna tarea, manifestando buen ánimo hacia una cierta meta. Aptitud o capacidad que se tiene para una determinada actividad encomendada para el logro de los objetivos como institución.

**BUEN TRATO:** Se refiere a forma de comunicarse y de establecer vínculo con otros, cimentada en el respeto hacia los demás y caracterizada por la amabilidad, comprensión y buena disposición.

**AFECTIVO:** Se aspira a que los asistentes tengan la capacidad de reaccionar con muestras de afecto hacia los demás, especialmente hacia los estudiantes; tomando decisiones que beneficien la convivencia con el resto de las personas que nos rodean en la comunidad educativa, generando sentimientos de bienestar mutuo.

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

La comunidad educativa estableció que **los Aprendizajes del Ser**, (que es uno de los pilares fundamentales de la educación de acuerdo al Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors: “La Educación Encierra un Tesoro”), **que definen el perfil de estudiante que aspiramos a formar en el Liceo de Curacaví “Presidente Balmaceda” son:**

: **RESPONSABLE:** Los estudiantes serán capaces de ser conscientes de sus deberes y obligaciones y de actuar conforme a ellas, siendo capaces de tomar decisiones y de asumir las consecuencias de sus actos.

**COMPROMETIDO CONSIGO MISMO Y LOS DEMAS:** Los estudiantes serán capaces de tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo, poniendo al máximo sus capacidades para sacar adelante la tarea encomendada, en el tiempo estipulado para ello, beneficiando con ello a sí mismo y a los demás.

**REFLEXIVOS:** Los estudiantes serán capaces de analizar e acuerdo a sus capacidades y habilidades lo que deseen desarrollar o lograr, entendiendo la magnitud de las acciones que van a realizar, respecto de si estas traerán consecuencias positivas o negativas.

**CRITICOS:** Los estudiantes sean capaces de analizar, emitir opinión y establecer juicios sobre una determinada idea o concepto, capaz de tener autocrítica y de tomar sus propias decisiones en las situaciones que se le presentan.

**AUTONOMOS:** Los estudiantes serán capaces de actuar de acuerdo a sus deseos , creencias , valores sin obedecer influencias o presiones externas, dentro de un marco de respeto a las normas de sana convivencia y las reglas de la sociedad.

**CIUDADANOS INCLUSIVOS:** Los estudiantes serán capaces de reconocer que todas las personas tienen el mismo valor sólo por la condición de ser humano, por lo tanto todos tenemos derecho a ser considerados y respetados sin importar la raza, el credo, el género, comprendiendo y aceptando que todos somos diferentes.

**RESPETUOSOS:** Los estudiantes serán capaces de reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del próximo y sus derechos, como también el reconocimiento del valor propio, lo que implica ser tolerante, trabajando por una mejor convivencia y apoyando la labor docente.

**PERSEVERANTES:** Los estudiantes serán capaces de aplicarse al logro de objetivos, una meta que justifique el esfuerzo a través de una visión constructiva; una actitud u opinión aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos.

**FLEXIBLES CON CAPACIDAD DE ESCUCHAR LA OPINION Y CRITICA DE OTROS :** Los estudiantes serán capaces de adaptarse a los cambios y a las diversas situaciones o circunstancia, sabiendo escuchar la opinión de los demás con una mirada crítica y reflexiva.

El estudiante del liceo de Curacaví “Presidente Balmaceda” tiene abierta las posibilidades de búsqueda crecimiento y formación integral e inclusiva, en los siguientes ámbitos:

**El área física** el liceo ofrece la posibilidad de desarrollar sus habilidades deportivas, artísticas y sociales a través de talleres que le permiten una mejor desarrollo personal y valoración de los demás, contribuyendo a que el valore y preserve el mundo que lo rodea respetando su entorno.

**Área intelectual:** en nuestro establecimiento el estudiante podrá desarrollar la autonomía de pensamiento lógico matemático, potenciar al máximo sus capacidades de acuerdo a sus propias posibilidades y limitaciones.

**Área Social:** El estudiante tendrá oportunidades desarrollar habilidades sociales a través de capacitaciones, talleres, actividades curriculares y extra programáticas, trabajo en equipo, participación democrática, entre otros.

**Área Valórica :** Nuestro alumno vivenciará los valores del respeto, justicia , solidaridad , la aceptación de sí mismo y de los demás a través de actividades de integración y reflexión emanadas desde convivencia, orientación, equipo PIE, dupla sicosocial que promueven e intencional el desarrollo integral de los estudiantes.

#### **PERFIL APODERADO:**

La comunidad educativa definió las siguientes actitudes y valores, que requiere el perfil de apoderado del establecimiento, para alcanzar el logro de los objetivos y metas del “Liceo que Soñamos”.

**COMPROMETIDO:** El apoderado de nuestro liceo debe estar comprometido con el Proyecto Educativo, siendo generador de instancias de acercamiento, con las actividades principalmente de aprendizaje, que apoye y corrija los errores de su hijo o pupilo, asumiendo su rol formador, de primera fuente de educación y preparación de ellos para vivir en sociedad.

**PRESENTE:** Se requiere un apoderado que participe activamente en las actividades organizadas por el establecimiento como son reuniones de curso de sub centros , entrevistas, actividades de integración , apoyando a su hijo y/o pupilo en el proceso de aprendizaje académico y formativo desde la presencia y colaboración con el establecimiento.

**RESPONSABLE:** Se espera contar con apoderados conscientes de sus deberes y obligaciones en su rol de apoyo al proceso de aprendizaje y primer formador en la vida de sus hijos, actuando en consecuencia y, siendo capaces de tomar decisiones frente al comportamiento y rendimiento de éstos.

**EMPATICO:** Nuestro apoderado debe tener la capacidad de percibir, compartir y comprender tanto a su hijo o pupilo, como también a los entes educadores, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente la otra persona. . También requiere ser conscientes de que lo demás pueden sentir y pensar de modos similares a los nuestros, pero también de maneras diferentes.

**RESPETUOSO:** El establecimiento necesita de Un apoderado que manifieste una actitud respetuosa y de confianza con el equipo de gestión, docente, asistente de educación, etc. Entendiendo que ellos serán capaces de reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del próximo y sus derechos, como también el reconocimiento del valor propio, lo que implica ser tolerante, contribuyendo a una mejor convivencia .

### **PERFIL DE PROFESIONALES DE APOYO (PIE)**

El perfil de los profesionales de apoyo del Liceo de Curacaví “Presidente Balmaceda” se fundamenta en nuestro Proyecto Educativo Institucional, que explicita la importancia de la Educación Inclusiva, siendo éste uno de los sellos que nos identifican y diferencias de otras instituciones de la comuna.

1.-El liceo requiere profesionales comprometidos ,con capacidad de trabajar colaborativamente junto al docente, siendo capaces de apoyar, de ser un pilar fundamental en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, integrando a los estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje y con ello venciendo las brechas de vulnerabilidad que existen en nuestro liceo .

2.-Se espera que los Profesionales de apoyo demuestren actitudes de responsabilidad, empatía y tolerancia. Capacidad de mediar a través del dialogo, respetuosos con las estructuras jerárquicas.

3.- Los profesionales de apoyo deben tener la capacidad de gestión y manejo de redes de apoyo y proactividad.

4.- Deben poseer disposición al servicio social, considerando que tenemos estudiantes vulnerables, con serias problemáticas socio cultural.

- 5.- Capacidad de análisis y autocrítica frente a las diversas problemáticas que se producen en el establecimiento; con el propósito de contribuir a solucionar y mejorar no solo el proceso enseñanza aprendizaje sino también la convivencia escolar.
- 6.- Manejo de grupos y capacidad de resolución de conflictos, que contribuya a mejorar la convivencia escolar tanto en la sala de clases como fuera de esta.
- 7.- Habilidades de colaboración y negociación en todas las actividades existentes en el establecimiento educacional que faciliten todo el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- 8.- Disposición propositiva e innovadora en todas las actividades existentes en lo curricular y de Convivencia Escolar.

### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación y gestión que se hace operativo a través de los diferentes programas, proyectos, reglamentos (Reglamento Interno, Evaluación, Manual y Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, entre otros) que se articulan en pos de objetivos propuestos y que refleja las demandas y expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa.

Dado que es un instrumento en constante actualización, se hace necesario realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, pedagógicos y relaciones con la participación de toda la **Comunidad Educativa**.

